

Acta de reunión de la Comisión Académica del Título de Grado de Ingeniería Mecánica.

Siendo las 09:00 horas del 7 de enero de 2021 se inicia la reunión de la Comisión Académica del Título de Ingeniero Mecánico a través de la plataforma Teams con el siguiente:

Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
2. *Informe sobre propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.*
3. *Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.*
4. *Ruegos y preguntas.*

Asistentes:

Miembros de la Comisión:

- Pablo Andrés Bernabeu Soler (Presidente)
- Miguel Jorge Reig Pérez (Secretario)
- Jorge Gabriel Segura Alcaraz (Director Académico del Título)
- Juan José Rico Esteve (Jefe de Sección de Centro)
- Francisco Javier Hernández Genis (Técnico de Gestión Académica)
- Ramón Luna Molina (DFA)
- Rafael Plá Ferrando (DIMM)
- Mathias Leonardo Soler Torres (Alumno)
- Carlos Micó Reche (DMMT)
- Margarita Mora Carbonell (DMA)
- José María Gadea Borrell (DMMCTE)

Invitados (RUDs):

- José Ignacio Sirvent Mira (DPI)
- Adolfo Hilario Caballero (DISA)
- Miguel Ángel Satorre Aznar (DFA)
- Ignacio Miró Orozco (DIEO)
- Rafael Montoya Villena (DIEI)
- Carlos Sastre Mengual (DISCA)
- Pablo Díaz García (DITEXPA)
- Amparo Jordá Vilaplana (DIG)
- Francisco Javier Pellicer Climent (DIC)
- Modesto Pérez Sánchez (DIHMA)
- Ana Paloma Botella Trelis (DLA)
- Andrés Camacho García (DCOM)

Excusan su asistencia:

- Francisco Manuel Díaz-madroñero Boluda (invitado DOE)

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento, el acta de la sesión de 3 de diciembre de 2020.

2. Informe sobre propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.

El Sr. Miguel Reig inicia su informe indicando los pormenores del calendario remitido por el VOAP para la aprobación del reparto del POD 2021/22 para el encargo docente a los departamentos de la EPSA que implica su aprobación antes del 29 de enero de 2021. Asimismo, manifiesta su agradecimiento a Dña. Begoña Cantó Colomina, anterior Jefe de Estudios, por la ayuda recibida para confeccionar esta propuesta con los plazos ajustados que ha supuesto el cambio de Dirección de la EPSA. A continuación, realiza la exposición de la propuesta de reparto y sus detalles, que se adjunta a la presente acta, matizando el único cambio en el desdoble de grupos de PI en el primer curso atendiendo al número de alumnos previsto. A su finalización cede el turno de palabra a los asistentes para que hagan las observaciones y comentarios que consideren oportunos.

El Sr. Carlos Micó indica que, a la vista de la propuesta y las limitaciones de POD disponible, se tenga en cuenta la posibilidad de aumentar el desdoble de los grupos de PI de sus asignaturas de 3 a 4 para reducir el número de alumnos en los mismos, si no en este curso, en el siguiente curso.

El Sr. Rafael Pla, al hilo de la intervención anterior, señala los inconvenientes que supone tener desdobles diferentes de grupos de PI y de PL a efectos de confección de horarios, y solicita los detalles del cambio de área de las asignaturas asignadas al DIHMA. El Sr. Miguel Reig y el Sr. Modesto Sánchez señalan que dicho cambio atiende a la disponibilidad de contratación en el área de Ingeniería Hidráulica que actualmente dispone la EPSA que permite asumir dicha docencia cubriendo las competencias de las asignaturas.

La Sra. Enrique Jordá señala la idoneidad del desdoble en 4 grupos de PI en primer curso para la reducción del número de alumnos por grupo.

El Sr. José I. Sirvent señala que no considera correcto que el POD se asigne a cada titulación y que éste se pueda compartir entre varias, y cita como ejemplo las diferencias de número de alumnos que existe entre la ETSII y la EPSA en asignaturas equivalentes que suponen un menor número de alumnos en la primera. El Sr. Miguel Reig le indica que el trasvase de créditos entre titulaciones que ahora se permite por parte del VOAP, en otras escuelas permite esos tamaños más reducidos, pero no se puede hacer de forma tan sencilla en la EPSA. Asimismo, indica que su objetivo es negociar con el próximo VOAP la reducción del TMG de títulos como el GIM para la EPSA. El Sr. José I. Sirvent propone que parte de los créditos que se le asignan en su asignatura equivalente en el GIQ, puedan ser transferidos a su asignatura en el GIM para reducir el número de alumnos por grupo, así como solicita que se igualen los tamaños de los grupos y que se modifiquen los horarios para realizar las sesiones de 3 horas. El Sr. Miguel Reig

señala que se tendrá en consideración dicha propuesta de transferencia de créditos en la reunión de la CAT del GIQ.

El Sr. Jorge G. Segura destaca el detalle que en la propuesta se están transfiriendo ya 18,93 créditos de otras titulaciones, situación que lleva repitiéndose 3 años, lo cual es problemático siendo la titulación con mayor número de alumnos de la EPSA.

El Sr. Rafael Pla reafirma los comentarios señalados referentes a la transferencia de créditos que permite a otras escuelas disminuir el número de alumnos por grupo y que el TMG de 42 del GIM supone una grave limitación respecto a otras titulaciones con menor TMG, abundando en la necesidad de negociar dicha reducción, a la que suma el Sr. José I. Sirvent.

El Sr. Miguel Á. Satorre incide en la problemática del desajuste del tamaño de los grupos por el sistema de matriculación y expresa su queja por el sistema de gestión de matrícula basado en máximos de grupo. El Sr. Miguel Reig manifiesta su intención de buscar la solución en la medida de sus posibilidades mediante el uso de los grupos de matrícula que en el pasado funcionaron para evitar este problema.

El Sr. José M^a Gadea señala que para poder negociar la reducción del TMG se requiere un esfuerzo conjunto entre la Dirección de la EPSA y los Departamentos para trasladar al VOAP la problemática de la masificación derivada de este sistema de asignación de POD que reduce la calidad docente. También pregunta sobre el TMG que debería aplicarse en condiciones del POD previsto para la titulación para los créditos matriculados, a lo que el Sr. Miguel Reig responde que sería del orden 40,5 aproximadamente, considerando idóneo que fuese del orden de 40. El Sr. José M^a Gadea señala que ahora es el momento adecuado para negociar esta reducción para proponerla a los candidatos a Rector en las futuras elecciones y atendiendo a las expectativas de mejora de financiación de las Universidades.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.

El Sr. Miguel Reig señala que este punto está incluido en caso de que, tras el informe del punto anterior, la CAT estuviese de acuerdo en pasar a aprobar dicha propuesta sin necesidad de reuniones posteriores.

Tras el debate de los asistentes sobre la idoneidad de postponer o no la aprobación de la propuesta tras la celebración de las restantes reuniones de CAT, el Sr. Miguel Reig propone que se pueda votar la aprobación de la propuesta presentada con la salvedad de poder incluir con posterioridad el posible trasvase de créditos para la asignatura de Oficina Técnica desde su asignatura homóloga del GIQ si así se considera en dicha CAT.

Con 5 votos a favor y 3 en contra se aprueba la propuesta presentada con dicha salvedad.

4. Ruegos y preguntas.

No los hay.

No habiendo más intervenciones ni temas que tratar se levanta la sesión siendo las 9:55 horas.

Fdo. Miguel J. Reig Pérez